



Programa 2026

Diplomatura Universitaria en Música Militar II

Directores Dr. Diego Cejas – Mg. Jorge Doumont

Organizada por el COFA

(Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas de la República Argentina)

Certificada por UdeMM

(Universidad de la Marina Mercante)

1. FUNDAMENTACIÓN

Las sociedades contemporáneas se configuran a partir de complejos entramados culturales, científicos e históricos que estructuran sus matrices identitarias y sus sistemas simbólicos. En este contexto, el vínculo artístico-musical entre la comunidad y sus Fuerzas Armadas ha sido con frecuencia interpretado desde una perspectiva restringida, que limita la música militar a su dimensión estrictamente funcional, asociándola principalmente con su utilidad práctica en el desplazamiento acompasado de las tropas.

Sin embargo, tal enfoque resulta exiguo para comprender la densidad histórica y cultural del fenómeno. La música militar constituye una manifestación sonora de profunda significación simbólica, que ha desempeñado un papel relevante en la construcción de la identidad institucional, en el fortalecimiento del espíritu de cuerpo, en la exaltación de las gestas heroicas y en la transmisión de valores asociados a la memoria histórica y al sentimiento de pertenencia nacional. Asimismo, ha operado como dispositivo de cohesión y sostén anímico frente a las exigencias físicas y psíquicas propias de la vida castrense.

Desde esta perspectiva, se impone la necesidad de abordar el estudio de los repertorios militares y patrióticos como parte integrante del patrimonio cultural inmaterial de la Nación, promoviendo su análisis histórico, estético, musicológico e institucional.

En este marco se inscribe la Diplomatura Universitaria en Música Militar – Nivel II, concebida como una propuesta académica orientada al estudio sistemático y especializado de la música militar en tanto expresión histórica, cultural y patriótica. La carrera propone una aproximación rigurosa al rol desempeñado por las bandas militares en los procesos de configuración de la identidad nacional, integrando herramientas de investigación musicológica aplicada y

promoviendo el desarrollo de competencias analíticas que favorezcan la preservación, valoración y difusión del patrimonio musical militar.

La diplomatura se desarrolla en modalidad virtual, con encuentros sincrónicos semanales, reafirmando su compromiso con estándares de calidad propios de la formación universitaria. Se constituye así en un espacio de profundización teórica, actualización disciplinar y reflexión crítica, destinado a fortalecer el perfil profesional del músico militar en el ámbito institucional y cultural, así como a brindar formación especializada a otros profesionales interesados en el estudio académico del fenómeno.

De este modo, la propuesta académica aspira a consolidar un ámbito de producción y circulación de conocimiento que permita comprender el corpus musical militar no solo en su dimensión funcional, sino también como antología sonora que acompaña, expresa y resignifica el devenir institucional y nacional.

2 CARACTERIZACIÓN

2.1. Denominación: Diplomatura Universitaria en Música Militar -Nivel II

2.2.Objetivos Generales

- Brindar una formación académica especializada en el estudio histórico, estético y musicológico de la música militar, entendida como manifestación cultural constitutiva de la identidad institucional y nacional.
- Analizar críticamente el rol de las bandas militares en los procesos de construcción simbólica, memoria histórica y configuración del patrimonio cultural inmaterial.
- Integrar herramientas teórico-metodológicas propias de la investigación musicológica aplicada al campo de la música militar, promoviendo el rigor académico y la producción de conocimiento disciplinar.
- Favorecer la valoración, preservación y difusión del repertorio musical militar y patriótico como expresión artística de relevancia histórica y social.
- Fortalecer la formación profesional del músico militar, ampliando su horizonte conceptual más allá de la dimensión estrictamente funcional de la práctica instrumental.
- Promover una comprensión integral del fenómeno musical militar, articulando su dimensión operativa con su proyección simbólica, cultural e institucional.

2.3 Perfil del Egresado

El egresado de la Diplomatura Universitaria en Música Militar – Nivel II será un profesional con formación académica específica para:

- Comprender la música militar desde una perspectiva histórico-artística y musicológica, reconociendo su evolución y su inserción en los procesos sociopolíticos nacionales.
- Analizar críticamente los repertorios patrióticos y militares, identificando sus características formales, estilísticas y simbólicas.

- Valorar la música militar como parte constitutiva del patrimonio cultural inmaterial y como dispositivo de construcción identitaria institucional.
- Aplicar herramientas básicas de investigación y análisis musicológico al estudio del corpus musical militar.
- Contribuir, desde su ámbito profesional, a la preservación, interpretación fundamentada y difusión del repertorio musical militar con criterio histórico y estético.

2.4 Duración:

Treinta (30) jornadas+ Dos jornadas en julio opcionales por parte de los profesores

2.4.1. Etapa presencial: No prevista

2.4.2. Tiempo total del curso: 120 horas reloj.

2.5. Modalidad: A distancia.

2.6. Periodicidad: Anual.

2.7. Participantes: abierto a la comunidad. Estudiantes de música, docentes, investigadores en formación y público en general con interés en las temáticas que se proponen en esta diplomatura. El perfil subsume a los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, particularmente músicos.

No es necesario haber cursado el Nivel I.-

2.8. Directores del curso: CR Mtro Bda Dr Diego Gonzalo Cejas / Mg Jorge Doumont

2.9. Dirección que ejerce el control funcional del curso: Secretaría Académica COFA

2.10. Nivel en que se imparte el Curso: Diplomatura abierta a la comunidad

2.11. Lugar de realización: plataforma ZOOM /MEET

3. PERFIL

3.1. Alcance.

Los conocimientos brindados redundarán en beneficio de la comunidad dada la articulación con organizaciones de la sociedad toda (Resol Rectoral UNDEF N° 86/2020 Art 5°) impactando favorablemente, en particular, a los miembros de las bandas y organismos que aborden los repertorios patrióticos.

3.2. Perfil de egreso.

El graduado de la Diplomatura contará con conocimientos suficientes para el abordaje crítico de las distintas tareas relacionadas directa o indirectamente con el patrimonio musical militar argentino, cualquiera sea su formato soporte. Es deseo que lo aprendido sirva para mejorar el vínculo de las Fuerzas Armadas y de Seguridad con la comunidad para la cual sirve.

4 Contenidos

Unidad / Módulo	Contenido	Total Horas
I – Fenómeno de música de masas en Argentina	Conceptualización de música de masas; influencia italiana; canción popular anarquista y socialista	4
I – Fenómeno de música de masas en Argentina	Análisis contextual y musical de repertorios representativos	4
I – Fenómeno de música de masas en Argentina	Síntesis y discusión crítica	4
II – Experiencia musical europea y movilización de masas	Música en franquismo y fascismo italiano	4
II – Experiencia musical europea y movilización de masas	Música en nacional y socialismo alemán y URSS	4
II – Experiencia musical europea y movilización de masas	Análisis comparativo de repertorios y propaganda	4
III – Jazz y proyección militar	Surgimiento del jazz y consolidación cultural	4
III – Jazz y proyección militar	Jazz en las Fuerzas Armadas y el frente	4
III – Jazz y proyección militar	Glenn Miller y repercusión en Argentina	4
IV – Nacionalismo musical en Bandas Militares	Compositores Gilardi y Lombardo; repertorios emblemáticos	4
IV – Nacionalismo musical en Bandas Militares	Análisis formal y estilístico	4
IV – Nacionalismo musical en Bandas Militares	Estudio del “Malambo” y significación simbólica	4
V – Metodología de Musicología Histórica I	Selección del objeto de estudio; fuentes	4
V – Metodología de Musicología Histórica I	Métodos de análisis musicológico aplicado	4

Unidad / Módulo	Contenido	Total Horas
V – Metodología de Musicología Histórica I	Taller práctico de investigación	4
VI – Música de masas (1945–1955)	Ritmo de marcha y movilización colectiva	4
VI – Música de masas (1945–1955)	Análisis literario y discursivo	4
VI – Música de masas (1945–1955)	Música y progreso tecnológico; comunidad organizada	4
VII – Bandas Militares y mundo universitario	Profesionalización del Maestro de Banda	4
VII – Bandas Militares y mundo universitario	Trayectorias y aportes de maestros	4
VII – Bandas Militares y mundo universitario	Impacto institucional y cultural	4
VIII – Música patriótica como Patrimonio Cultural Inmaterial	Concepto y características	4
VIII – Música patriótica como Patrimonio Cultural Inmaterial	Legislación y valor identitario	4
VIII – Música patriótica como Patrimonio Cultural Inmaterial	Estrategias de preservación y transmisión	4
IX – Metodología de Musicología Histórica II	Redacción del estado de la cuestión	4
IX – Metodología de Musicología Histórica II	Presentación de objetos de estudio	4
IX – Metodología de Musicología Histórica II	Orientación de proyectos finales	4
X – Divulgación de la Música Militar	Diseño de conciertos didácticos	4
X – Divulgación de la Música Militar	Selección de repertorio y elaboración de programas	4

Unidad / Módulo	Contenido	Total Horas
Evaluación Final Integradora	Presentación y defensa del Trabajo Final	4

1. EVALUACIÓN.

1.1. El curso no requerirá evaluación de ingreso.

1.2. Durante el proceso de enseñanza aprendizaje se recurrirá a la evaluación por rúbrica.

1.3. La finalidad de la rúbrica durante este proceso será complementaria a la función pedagógica atendiendo a mejorar el grado de participación e involucramiento de los estudiantes al proceso enseñanza aprendizaje.

2. DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DEL DESARROLLO DE LA DIPLOMATURA

La Diplomatura será impartida por videoconferencia, con el fin de ser accesible a aquellos interesados del interior del país y el extranjero, a quienes se les haría imposible la cursada presencial.

Lo expresado redundará en una ampliación de la oferta académica, habida cuenta de la presencia territorial de las bandas y fanfarrias militares de las FFAA Y FFS. .

Como requisitos y condiciones generales de admisión se incluirá la pre inscripción , el pago de Matrícula y el pago fehaciente del arancel mensual según estipule la casa de estudios.

2.1. Las condiciones generales de aprobación exigen un presentismo del 75% de las reuniones pautadas para el dictado del curso.

2.2. Idea general de su desarrollo: el desarrollo de las reuniones incluirá el dictado de contenidos teóricos y la guía en la audición crítica de los repertorios propuestos por la cátedra aquellos aspectos que sirvan de orientación general de la Directiva que se entregará a los alumnos de este y además características del proceso de enseñanza aprendizaje, por ejemplo, ejercitaciones, actividades co-curriculares y extracurriculares.

2.3. Consecuencias de su no aprobación.

Solo en circunstancias excepcionales basadas en hechos de fuerza mayor o impedimentos concretos adecuadamente fundamentados que hayan generado la interrupción o suspensión de la cursada, expresados por el estudiante al director del Instituto de modo fehaciente, podrán ser consideradas para su eventual promoción. Tales casos requerirán el adecuado asesoramiento de las áreas Evaluación y Extensión Universitaria y en el que podrá ser aceptada la aprobación en la condición de:

1. Plena

2. Honoris causa

3. Ad referéndum del Trabajo Final Integrador a presentar, a criterio del/de los director/es.

2.4 Requisitos para la aprobación.

Haber presentado y aprobado un Trabajo Final Integrador individual, según determine el director del curso, en el plazo exigido.

3 DOCENTES

Dr. Diego Gonzalo Cejas

Mg. Alberto Jorge Doumont

Auxiliares.

Lic. Ismael Lattini

Prof. María Asunción del Rosario

Auxiliares administrativos

Sec Acad COFA

ASARP

FORMULARIO de INSCRIPCIÓN

<https://forms.gle/nL9VyHuFfMLiBoC4A>